



BUENOS AIRES, 9 de noviembre de 2021

Nota: CPSA-GG-N-0391/21-AL

**Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente**

**Ref.: Información prevista por el Art. 63 del
Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos
Aires**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo de la referencia a fin de informar que el día 9 de noviembre de 2021, el Directorio de Central Puerto S.A. ha aprobado los estados contables y demás documentación, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2021 y ha tomado conocimiento de los correspondientes informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.

Al respecto cumplimos en informar los siguientes datos:

1. Resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021:

	<u>ARS 000</u>
Resultado del período	
atribuible a los accionistas de la compañía	(1.420.778)
atribuible a las participaciones no controladoras	<u>62.310</u>
Total resultado del período - Pérdida	<u><u>(1.358.468)</u></u>

2. Otros resultados integrales del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021:

	<u>ARS 000</u>
Otros resultados integrales del período	
atribuible a los accionistas de la compañía	-
atribuible a las participaciones no controladoras	<u>-</u>
Total otros resultados integrales del período	<u><u>-</u></u>

3. Resultado integral total del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021:



	ARS 000
Resultado integral total neto del período	
atribuible a los accionistas de la compañía	(1.420.778)
atribuible a las participaciones no controladoras	62.310
Total resultado integral total neto del período - Pérdida	<u>(1.358.468)</u>

4. Detalle del patrimonio neto dividido por rubros y montos al 30 de septiembre de 2021:

	ARS 000
Capital social - Valor nominal	1.514.022
Ajuste del capital	35.647.985
Reserva legal	5.728.456
Reserva facultativa	75.364.040
Otras cuentas del patrimonio	(2.692.796)
Resultados no asignados	(1.413.240)
Participaciones no controladoras	131.179
Total	<u>114.279.646</u>
atribuible a los accionistas de la compañía	114.148.467
atribuible a las participaciones no controladoras	131.179



5. Tenencia accionaria mayoritaria

Como consecuencia del proceso de fusión celebrado entre Central Puerto S.A., en su carácter de sociedad absorbente, y Operating S.A. (“OPER”), Hidroneuquén S.A. (“HNQ”) y Sociedad Argentina de Energía S.A. (“SADESA”), todas ellas bajo el carácter de sociedades absorbidas, y como consecuencia del correspondiente canje de acciones de las sociedades absorbidas, ninguno de los accionistas de Central Puerto S.A. reviste el carácter de controlante.

Finalmente, cabe destacar que el capital social se encuentra sometido al régimen de oferta pública y cotización de acciones tanto en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) como, a partir del 2 de febrero de 2018, en la Bolsa de Valores de Nueva York, (“NYSE”), razón por la cual la tenencia accionaria puede sufrir variaciones que la sociedad no tenga conocimiento.

Saludamos a Uds. muy atentamente,

Leonardo Marinaro
Responsable de Relaciones con el Mercado
CENTRAL PUERTO S.A.